



---

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA; Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 1° DE JUNIO DEL AÑO 2026.**

**Presidente:** Compañeras y compañeros, buenas tardes a todos los que nos ven por la redes sociales, por medios de comunicación. Compañeras y compañeros Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Estudios Legislativos Primera; y de Atención a Grupos Vulnerables, por lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Francisca Castro Armenta**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, pasar lista de asistencia.

**Secretaria:** Con gusto, Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

**COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.**

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, se incorpora.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, se incorpora.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, justifica.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, justifica.

**COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

Diputada Francisca Castro Armenta, la de la voz, presente.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, justifica.

Diputado Francisco Hernández Niño, se incorpora.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

**Secretaria:** Hay una **asistencia** de **8** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con doce minutos**, de este día **1° de junio de este año 2026**.



**Presidente:** Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración este proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan disposiciones a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas, en materia de certificación permanente de discapacidad y simplificación administrativa para personas con síndrome de down y otras discapacidades genéticas irreversibles.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

**Presidente:** Gracias, Diputada Secretaria.

**Presidente:** Se incorpora la Diputada Eva Araceli Reyes González, gracias, Diputada; se le da la bienvenida a esta sesión a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, al Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez; a la Diputada Lucero Deosdady Martínez López; Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, gracias por acompañarnos a estas comisiones unidas.

**Presidente:** Una vez que hemos conocido el Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones, que emitan su voto en relación al mismo manifestándolo, levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

**Presidente:** El proyecto del Orden del Día ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputadas y Diputados.

**Presidente:** A continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, al respecto, solicito a la Secretaria, pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación con la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.



**Secretaria: Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.**

**Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.** Gracias. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones, la acción legislativa que hoy analizamos tiene como propósito incorporar a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas una medida que facilite la acreditación de las personas con discapacidad permanente, mediante el reconocimiento del Certificado Estatal Permanente de Discapacidad, a fin de eliminar barreras administrativas innecesarias y favorecer el acceso oportuno a programas, apoyos, beneficios, servicios y trámites gubernamentales. Lo anterior se trata de una propuesta con un profundo sentido humanista e incluyente, ya que parte de una realidad que enfrentan muchas personas con discapacidad permanente y sus familias, quienes en diversas ocasiones deben acreditar de manera reiterada una condición que por su propia naturaleza ha sido previamente determinada como permanente. Por ello, considero que la presente acción legislativa resulta plenamente viable, toda vez que, se encuentra alineada con los principios de igualdad, accesibilidad, inclusión y no discriminación previstos en nuestro marco jurídico nacional e internacional. Además, fortalece las acciones institucionales encaminadas a garantizar un trato digno y libre de obstáculos administrativos para las personas con discapacidad. Asimismo, derivado del estudio y análisis de la propuesta, considero pertinente realizar diversos ajustes a la redacción originalmente planteada, con el propósito de otorgarle mayor certeza jurídica y armonizar su contenido con las disposiciones que actualmente prevé la legislación estatal en materia de discapacidad, así como los mecanismos y procedimientos que ya se desarrollan por parte de las autoridades competentes. Lo anterior lo planteo con el ánimo de construir una propuesta más sólida, evitando posibles duplicidades normativas y asegurando que la figura del Certificado Estatal Permanente de Discapacidad opere de manera complementaria a los instrumentos ya existentes. De igual forma, es importante destacar que, como parte del procedimiento legislativo correspondiente, se solicitó la opinión técnica y jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, instancia que manifestó su opinión en sentido favorable respecto de la propuesta analizada, aportando elementos que fortalecen su viabilidad y pertinencia. Compañeras y compañeros, estoy convencida de que esta acción legislativa representa un paso importante para seguir construyendo un Tamaulipas más incluyente, más accesible y más sensible a las necesidades de las personas con discapacidad, privilegiando en todo momento el respeto a su dignidad y el pleno ejercicio de sus derechos. Por tales motivos, les solicito respetuosamente su respaldo para que este asunto sea votado en sentido procedente. Es cuanto. Muchas gracias.



**Secretaria:** Diputado Presidente, es cuanto con relación con las participaciones registradas.

**Presidente:** Se incorpora el Diputado Ismael García Cabeza de Vaca.

**Presidente:** Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta que ha efectuado con las consideraciones antes previstas de la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Muchas gracias.

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

**Presidente:** En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que se realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

**Presidente:** Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

**Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.** Yo, Diputado Presidente.

**Presidente:** Tiene el uso de la voz, la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**

**Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.** Gracias, quiero agradecer a todos mis compañeros. La verdad es que esta propuesta, tiene nombre y apellido, y me da mucho gusto que por fin se haya hecho algo. Cuando me fueron a platicar la situación, la verdad es que me molesté, porque eso de estar oyendo que les piden una y otra y otra vez su comprobante de discapacidad, cuando ellos saben que esa discapacidad se ve, se nota, o sea, era algo realmente frustrante. Entonces ahorita le dedico a todas las personas que se acercaron a mí para decirme que si podíamos hacer algo, algo pertinente en este sentido, pues decirles que estamos cumpliendo, que aquí en Tamaulipas en verdad hay inclusión. Muchísimas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias, compañera Diputada.

**Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa.** Yo también aplaudo esta iniciativa, que fue votada por todas las Fracciones Parlamentarias. Muchas felicidades y

muchas gracias. Es una iniciativa con bastante sentido humano en pro y a favor de las personas sin discapacidad.

**Presidente:** ¿Alguien más quiere su uso de la voz?

**Presidente:** Tiene el uso de la voz la **Diputada Eva Araceli Reyes González**. Adelante, Diputada.

**Diputada Eva Araceli Reyes González.** Pues efectivamente, confirmar lo que decía la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, que ha sostenido, gracias a Dios, esta gran iniciativa porque, si algo nos atañe, siempre que estamos en los distritos trabajando, siempre hay un tema, pero así puntual de discapacidad y se ha sumado mucho esa conformidad. Yo creo que con esta iniciativa lograremos equilibrar esa balanza a los que padecen de una discapacidad permanente, pero también para todos aquellos familiares que se les dificulta hacer los traslados para estar renovando cada vez un permiso, digo, un oficio que permita acreditar algo que obviamente debería ser ejecutado una única vez y de manera permanente. Así que felicidades, Diputada. Gracias. Una gran iniciativa.

**Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.** Felicidades para todos.

**Presidente:** Felicidades para todos, muchas gracias.

**Presidente:** Tiene el uso de la voz, la **Diputada Francisca Castro Armenta**.

**Diputada Francisca Castro Armenta.** Sí, es correcto. Muchísimas felicidades, la verdad, porque pues es una discapacidad que todos podemos ver al tenerla a la vista. Yo creo que es muy bueno y es motivante porque en realidad, yo creo que cuando hablamos de discapacidad, independientemente del tipo de discapacidad que sea, yo creo que es un tema muy sensible. Igual hemos sentido, ¿no?, en el tema de que estamos siempre en contacto con estos grupos que son tan vulnerables y creo que este tipo de iniciativas es excelente, la verdad, muy noble y muy esta humana. Muchas gracias por esa iniciativa.

**Presidente:** Un aplauso, adelante, muchas gracias a todos por su participación.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diecisiete horas con veintiún minutos**, de este **1° de junio del presente año**. Muchas gracias a todos, excelente tarde.